

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN ESPEJO

CREADO BAJO ACUERDO MINISTERIAL N° 0713 DEL 12 DE MAYO DEL 2008

RUC: 1060029240001 DIR. ELECT. espejobomberos@yahoo.es

TEL. 062977950

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



CUERPO DE BOMBEROS DEL
CANTÓN ESPEJO

RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo 2024

Ing.
Christian Moscoso Velasco

1. Resumen Ejecutivo

El presente informe técnico presenta los resultados operativos, administrativos y estratégicos del Cuerpo de Bomberos del Cantón Espejo durante el año 2024. La gestión se enmarcó en las competencias establecidas por la ley, los reglamentos nacionales, y la Ordenanza que regula el funcionamiento institucional.

Se detallan las acciones ejecutadas en prevención, atención de emergencias, capacitación, trabajo comunitario y gestión administrativa.

2. Marco Institucional

Misión: Difundir la prevención y atender emergencias, incendios, desastres y siniestros, manteniendo personal capacitado y comprometido con la protección de la vida, la naturaleza y los bienes comunitarios.

Visión: Ser una institución altamente especializada, equipada y eficiente para la atención oportuna de emergencias en un horizonte de cinco años.

Objetivo General: Posicionar al Cuerpo de Bomberos como líder cantonal en prevención y atención de emergencias, con talento humano capacitado y recursos adecuados.

Objetivos específicos:



- **Prevenir incendios, siniestros y desastres** mediante capacitación continua a la ciudadanía.
- **Capacitación** permanentemente al personal que labora en la institución mediante cursos de especialización.
- **Atender emergencias** relacionadas a nuestras competencias y coordinadas por el Sistema Integrado de Emergencias SIS-ECU 911.
- **Realizar trabajo social** para el sector más vulnerable de nuestro cantón.

- **Fortalecimiento** de los diferentes departamentos mediante planificación y gestión administrativa.

Estrategias:

- Consolidar los servicios de emergencia que presta la institución a toda la población, brindando un servicio oportuno y adecuado.
- Trabajar con procesos y procedimientos con la finalidad de no desperdiciar recursos.
- Capacitar continuamente a la comunidad en la Prevención contra desastres y siniestros.
- Establecer Alianzas Estratégicas con Organismos afines.
- Consolidar y orientar las inversiones y fondos a favor del mejoramiento en la atención a la comunidad.
- Promover la práctica de los valores institucionales.
- Integrar a la comunidad.

Funciones legales asignadas:

De conformidad al Art. 21 de la “ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA GESTIÓN Y DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN EL CANTÓN ESPEJO”, Son funciones del Cuerpo de Bomberos las siguientes:

- a) Observar y cumplir el ordenamiento jurídico en el ámbito de su competencia.
- b) Prevenir y proteger a las personas y bienes de la acción destructiva del fuego y otros desastres o catástrofes.
- c) Desarrollar acciones de salvamento, evacuaciones y rescate en cualquier contingencia que se presentare en su jurisdicción o ante el requerimiento pertinente en el ámbito regional, nacional o internacional que lo amerite.
- d) Prestar atención de primeros auxilios en casos de emergencia y socorro en catástrofes y siniestros, accidentes de tránsito y otros en coordinación con los entes rectores de cada una de las competencias.
- e) Brindar atención en caso de emergencias, socorro, catástrofe o siniestros.
- f) Formular y ejecutar planes, programas y proyectos previamente aprobados, que fortalezcan su desarrollo institucional y del sistema integral de Gestión de Riesgos.
- g) Promover el fortalecimiento y potenciar el movimiento del voluntariado para el cumplimiento de sus fines y objetivos institucionales.
- h) Articular propuestas y acciones para el Plan de Seguridad Ciudadana en forma coordinada con la Policía Nacional.

- i) Difundir actividades de prevención y fortalecer las capacidades de sus recursos humanos y de otras entidades públicas y de la ciudadanía para enfrentar situaciones emergentes.
 - j) Aprobar permisos de funcionamiento de locales destinados a espectáculos públicos, actividades económicas, sociales, culturales, deportivas y otras por su naturaleza involucren riesgo material o humano conforme la Ley de Defensa Contra Incendios.
 - k) Supervisar el cumplimiento de las condiciones de seguridad de edificios y locales públicos y privados.
 - l) Dar el visto bueno en cuanto a prevención y seguridad contra incendios, de establecimientos industriales, fabriles y de concentración de público.
-

3. Metodología

El presente informe se basa en la ejecución del Plan Operativo Anual (POA), informes mensuales de las distintas áreas, estadísticas institucionales, actas de inspecciones, registros contables y evidencias fotográficas.

4. Resultados de Gestión

La prevención de riesgos y desastres es el conjunto de acciones que realizamos para proteger nuestra vida, la de nuestras familias y nuestra comunidad ante situaciones peligrosas como terremotos, incendios, inundaciones o deslizamientos.

Todos, sin importar la edad o el rol que tengamos, podemos contribuir. Desde enseñar a los niños qué hacer en una emergencia, hasta organizar a los vecinos para hacer simulacros o revisar rutas de evacuación, cada acción cuenta.

Estar informados, preparados y unidos nos permite reducir los daños y actuar con rapidez y calma cuando ocurre un desastre. La prevención comienza en casa, pero se fortalece con la participación de todos.

Con pequeños cambios y decisiones responsables, podemos hacer de nuestra comunidad un lugar más seguro y resiliente frente a cualquier emergencia.

4.1. Prevención de Incendios y Gestión de Riesgos

- **Capacitaciones comunitarias:**

La prevención de riesgos y desastres es un conjunto de acciones orientadas a reducir la vulnerabilidad de las personas y proteger la vida, los bienes y el entorno frente a amenazas naturales o provocadas por el ser humano, como terremotos, incendios, inundaciones o deslizamientos.

Involucra a toda la comunidad, ya que cada persona, familia e institución puede tomar medidas para prepararse, actuar con responsabilidad y apoyar en situaciones de emergencia. Promover una cultura de prevención fortalece la resiliencia colectiva y disminuye el impacto de los desastres.

Con información, planificación y participación activa, es posible construir comunidades más seguras y mejor preparadas para enfrentar cualquier eventualidad.

A continuación, se expone el cumplimiento de los objetivos:

- o Planificadas: 10
- o Ejecutadas: 17
- o Ejecución: 100%
- o Temas tratados:
 - ❖ Planes de Emergencia
 - ❖ Rescate y Evacuación
 - ❖ Primeros Auxilios
 - ❖ Manejo de Extintores
 - ❖ GLP
 - ❖ Gestión de Riesgos
 - ❖ Desastres Naturales
 - ❖ Número de Emergencias

- **Inspecciones a locales:**

Las inspecciones permiten **identificar condiciones de riesgo** que podrían desencadenar incendios, como instalaciones eléctricas defectuosas, acumulación de materiales inflamables o ausencia de sistemas de detección y extinción.

Se asegura que los locales comerciales **cumplan con las normas técnicas y legales** establecidas en materia de seguridad contra incendios y gestión de riesgos, incluyendo:

- Salidas de emergencia accesibles y señalizadas
- Extintores en cantidad y tipo adecuado
- Sistemas de alarma contra incendios
- Capacitaciones básicas para el personal

Cumplimiento:

- o Planificadas: 300
 - o Ejecutadas: 304
 - o Ejecución: 100%
 - o Observación: Cada local inspeccionado que cumple con medidas de seguridad hace “UNA CIUDAD SEGURA”
- **Permisos de funcionamiento a locales:**

La **obtención del permiso de funcionamiento otorgado por el Cuerpo de Bomberos** es un requisito fundamental para los locales comerciales, no solo por razones legales, sino por el impacto que tiene en la **seguridad integral de la comunidad**.

Cumplimiento por parte de los propietarios:

- o Planificados: 180
- o Ejecutados: 187
- o Ejecución: 100%
- o Observación: Se cumplió con lo planificado y haciendo relación al número de permisos emitidos en el 2023.

- **Brigada estudiantil:**

La participación activa de los estudiantes en las brigadas estudiantiles de bomberos constituye un componente fundamental dentro del sistema de gestión de riesgos en las unidades educativas. Estas brigadas, conformadas por estudiantes capacitados en prevención y respuesta ante emergencias, cumplen una función estratégica al fortalecer la cultura de seguridad y autoprotección en el entorno escolar.

Desde el punto de vista técnico, la inclusión de estudiantes en estas brigadas permite desarrollar habilidades esenciales en primeros auxilios, evacuación, manejo de extintores, identificación de riesgos y actuación coordinada ante situaciones de emergencia. Estas competencias no solo contribuyen a una respuesta oportuna y eficiente ante eventos adversos, sino que también fomentan el liderazgo, la responsabilidad y el trabajo en equipo entre los jóvenes.

Asimismo, la formación de brigadas estudiantiles se enmarca en lo establecido por normativas nacionales de gestión de riesgos y protección civil, que promueven la corresponsabilidad de todos los actores del sistema educativo en la protección de la vida y la integridad física. La participación estudiantil, en este sentido, refuerza los planes institucionales de emergencia, convirtiéndose en un apoyo directo para docentes, autoridades y cuerpos de socorro externos.

En conclusión, la integración de los estudiantes en brigadas de bomberos escolares no solo mejora la capacidad de respuesta del establecimiento ante emergencias, sino que también promueve una ciudadanía activa y comprometida con la seguridad comunitaria, alineándose con los objetivos de formación integral y prevención establecidos por el sistema educativo y los cuerpos de bomberos.

- o Planificadas: 1
- o Ejecutadas: 1
- o Ejecución: 100%
- o Unidades Educativas participantes: El Ángel, Alfonso Herrera, Libertad
- o Estudiantes capacitados: 150
- o Duración: 80 horas (noviembre 2023 – mayo 2024)

- **Actividades vacacionales:**

La realización de un **curso vacacional con niños en normas de seguridad**, dictado por el Cuerpo de Bomberos, tiene una importancia significativa tanto desde el punto de vista **educativo** como **preventivo y social**. A continuación, se destacan sus principales beneficios:

 Formación temprana en prevención y autocuidado

Los niños aprenden, de manera didáctica y práctica, **principios básicos de seguridad** frente a incendios, terremotos, uso de extintores, primeros auxilios y evacuación. Esto les permite:

- Desarrollar habilidades para actuar en emergencias
- Identificar riesgos en el hogar y en la comunidad
- Adoptar comportamientos seguros en su vida cotidiana

 Fortalece el vínculo entre comunidad e institución

Este tipo de actividades **acerca a los niños y a sus familias al Cuerpo de Bomberos**, generando confianza, respeto y admiración hacia la labor bomberil, lo que fortalece el tejido social y el sentido de corresponsabilidad ciudadana.

 Promueve la cultura de prevención desde edades tempranas

Sembrar valores de **prevención, solidaridad y responsabilidad** en los niños garantiza que, a futuro, tengamos ciudadanos más conscientes y preparados ante situaciones de emergencia.

 Aprendizaje significativo a través del juego

Al tratarse de un curso vacacional, las actividades se imparten de forma lúdica y recreativa, lo que facilita el **aprendizaje efectivo** y refuerza la memoria de los conocimientos adquiridos de manera divertida.

 Multiplicadores del conocimiento en sus hogares

Los niños suelen **compartir lo aprendido con sus familias**, lo cual contribuye indirectamente a que más personas adopten medidas básicas de seguridad y prevención en sus hogares y entornos cercanos.

 Incentiva vocaciones y sentido de servicio

El contacto directo con la labor bomberil puede despertar en los niños el **interés por formar parte de brigadas escolares, voluntariados o incluso aspirar a ser bomberos en el futuro.**

En resumen, los cursos vacacionales en normas de seguridad dictados por el Cuerpo de Bomberos son una **herramienta poderosa de educación preventiva, formación ciudadana y acercamiento comunitario**, que tiene efectos positivos inmediatos y a largo plazo en la seguridad y el bienestar de la sociedad.

Cumplimiento:

- o Planificadas: 1
 - o Ejecutadas: 1
 - o Ejecución: 100%
 - o Formación lúdica con entrega de materiales y alimentos.
- **Challenger Bomberil:**

La organización de **eventos bomberiles orientados a la prevención**, que incluyan **competencias con participación ciudadana**, tiene un alto valor estratégico en la construcción de una **cultura de seguridad y responsabilidad comunitaria**. A continuación, se detalla su importancia:

Fomento de la cultura de prevención

A través de actividades dinámicas y participativas, se transmiten **mensajes clave sobre seguridad y prevención de riesgos**, lo cual genera mayor conciencia en la población y promueve prácticas seguras en el hogar, la escuela o el trabajo.

Participación activa de la comunidad

Al involucrar directamente a niños, jóvenes, adultos y familias en competencias como simulacros, desafíos de primeros auxilios, manejo de extintores o circuitos de evacuación, se logra una **apropiación real del conocimiento** en temas de prevención y respuesta ante emergencias.

Educación vivencial y significativa

Las competencias permiten que las personas **aprendan haciendo**, lo que garantiza una **retención más efectiva de habilidades** y conocimientos relacionados con la seguridad contra incendios, rescate, y gestión de riesgos.

Fortalecimiento del vínculo ciudadano-institución

Estos eventos promueven el **acercamiento entre el Cuerpo de Bomberos y la ciudadanía**, generando confianza, colaboración y reconocimiento a la labor bomberil como pilar fundamental de la seguridad pública.

Estímulo a la formación de líderes comunitarios

Las competencias pueden identificar y motivar a personas con vocación de servicio y habilidades en seguridad, que pueden ser **formados como brigadistas comunitarios o escolares**, fortaleciendo la capacidad local de respuesta ante emergencias.

Difusión masiva de mensajes preventivos

Aprovechar el carácter público y festivo de estos eventos permite **difundir mensajes educativos a un público amplio**, tanto presencial como a través de medios y redes sociales, aumentando el impacto de las campañas de prevención.

Promoción del sentido de comunidad y solidaridad

Estos espacios, además de educativos, son **recreativos e inclusivos**, lo cual fomenta la convivencia, el trabajo en equipo y el compromiso colectivo por la seguridad del entorno.

En resumen, los eventos bomberiles con competencias ciudadanas son una **herramienta poderosa para educar, motivar y unir a la comunidad en torno a la prevención y la gestión del riesgo**, contribuyendo a la construcción de territorios más seguros y resilientes.

Cumplimiento:

- o Planificadas: 1
- o Ejecutadas: 1
- o Ejecución: 100%
- o Observación: En el 2024 se organizó esta competencia dirigida a la ciudadanía en general.

4.2. Capacitación del Talento Humano

La capacitación constante del talento humano del Cuerpo de Bomberos del Cantón Espejo es clave para garantizar un servicio eficiente, profesional y adaptado a las necesidades de

la ciudadanía. A través de la formación técnica, el fortalecimiento de habilidades operativas y la actualización en protocolos de atención, se mejora significativamente la capacidad de respuesta ante emergencias, se reducen riesgos durante las intervenciones y se promueve una cultura de seguridad y excelencia en el servicio público. Invertir en el desarrollo del personal es invertir en la protección y bienestar de toda la comunidad.

Capacitación técnica

- Introducción a la gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios
- Curso de rescate vehicular básico nivel 1
- Curso de dinámica del fuego en incendios limitados por ventilación y por combustible
- Curso de despliegue del equipo de contaminación ante emergencias
- Curso estrés por calor y barreras de humedad
- Curso de rescate vehicular nivel II
- Soporte vital básico y uso del DEA
- Licencia E1

Capacitación administrativa:

- Fundamentos técnicos para la gestión de alojamientos temporales
- Normativa aplicable y estrategias para trabajo efectivo en los cuerpos de bomberos
- Administración, utilización manejo y control de bienes públicos
- El manual esfera, carta humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria
- Contratación pública y su normativa
- Manejo de archivo de gestión
- Gestión financiera pública
- Escuela para el fortalecimiento de la transparencia y prevención de la corrupción

Cumplimiento:

- o Planificadas: 26
- o Ejecutadas: 12
- o Ejecución: 46%

- o Observación: Solamente siete funcionarios cumplieron con la política institucional de dos capacitaciones mínimas por año.

4.3. Atención de Emergencias

La eficiente atención de emergencias del Cuerpo de Bomberos del Cantón Espejo se fundamenta en una respuesta oportuna, técnica y coordinada, que garantiza el 100% de cobertura de los eventos reportados. Esta labor se realiza en el menor tiempo posible, priorizando la seguridad, la calidad operativa y la calidez en el trato a la ciudadanía, lo que refleja un compromiso firme con la protección de vidas, bienes y el entorno comunitario.

Cumplimiento:

- o Emergencias solicitadas: 165
- o Emergencias atendidas: 165
- o Ejecución: 100%
- o Observación: Coordinación a través del ECU 911 Tulcán.



Incendios Forestales

90

Quemas agrícolas

7



Accidentes

12

Lavados de vía/destape de tubería

5



Rescate

6

Primeros Auxilios

5

Rescate de fallecidos

2



Inundaciones/ Deslaves

7

Caída de árboles

2



Incendios Estructurales

1

Fuga de gas

7



Rescate vehicular

1

Incendio vehicular

1

Desalojo de abejas

9

Reconocimiento

Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento y sincero reconocimiento a todos los Cuerpos de Bomberos del país, SNGR, Guardaparques de la REA, Fuerzas Armadas,

Policía Nacional, Ministerios de Gobierno y Salud, Comuna Pasto, comuneros y voluntarios; además a todas las instituciones públicas y privadas que, con entrega y valentía, se unieron a las labores de control y sofocación de los incendios forestales que afectaron la Reserva Ecológica "El Ángel"; Cada uno de ustedes ha demostrado, una vez más, que la hermandad bomberil trasciende fronteras institucionales y geográficas, y que cuando se trata de servir a la comunidad y preservar nuestro entorno, la unión y el esfuerzo conjunto hacen la diferencia.

En nombre de nuestra institución y de toda la comunidad, ¡gracias por su heroica labor!

4.4. Trabajo Social y Comunitario

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Espejo no solo cumple una labor esencial en la atención de emergencias, sino que también se ha consolidado como una institución comprometida con el bienestar social y el desarrollo comunitario. A través de su permanente vocación de servicio, los bomberos colaboran activamente en diversas actividades no emergentes, brindando apoyo a la ciudadanía en tareas solidarias que, aunque no forman parte de sus funciones específicas, son atendidas con responsabilidad, empatía y sentido de pertenencia.

Ya sea en apoyo logístico a eventos comunitarios, asistencia en situaciones particulares que requieren fuerza operativa o respaldo humano, o simplemente como presencia institucional para generar confianza, el Cuerpo de Bomberos se mantiene dispuesto a servir con calidad, calidez y entrega. Este trabajo social fortalece el vínculo entre la institución y la comunidad, consolidando una imagen de cercanía, compromiso y servicio integral.

En el presente informe se detallan las diversas acciones de carácter social realizadas durante el período evaluado, reflejando el esfuerzo constante del personal operativo y administrativo por atender con disposición y compromiso cada requerimiento ciudadano. Estas intervenciones, aunque no se encuadren dentro de las competencias técnicas tradicionales, reafirman el rol del Cuerpo de Bomberos del Cantón Espejo como una institución cercana, solidaria y siempre dispuesta a contribuir al bienestar colectivo.

Cumplimiento:

- o Trabajos solicitados: 401
- o Solicitudes atendidas: 401
- o Ejecución: 100%

o Observación:

- ❖ Abastecimiento de agua potable
- ❖ Riego de parques
- ❖ Baldeo de parques, calles, tanques de agua potable, reservorios, mercados y coliseos
- ❖ Seguridad en eventos
- ❖ Protocolos
- ❖ Destapes de tuberías y alcantarillado
- ❖ Paseo de niñas y niños
- ❖ Colaboración en quemas agrícolas y tumbado de árboles
- ❖ Traslado de personas
- ❖ Mingas de aseo, etc.

4.5. Gestión Administrativa y Financiera

La gestión administrativa del Cuerpo de Bomberos del Cantón Espejo se fundamenta en principios de honestidad, transparencia y responsabilidad institucional, garantizando el manejo eficiente y ético de los recursos económicos disponibles. Conscientes de las limitaciones presupuestarias, se prioriza una planificación rigurosa y un control permanente que permita optimizar cada rubro en beneficio del fortalecimiento operativo y del servicio a la ciudadanía.

Cada acción administrativa responde a criterios técnicos y legales, orientados a cumplir los objetivos institucionales sin comprometer la integridad de los procesos ni la confianza de la comunidad. A través de una gestión austera pero comprometida, se busca garantizar el sostenimiento de la operatividad, el bienestar del personal y la mejora continua de los servicios que brinda esta noble institución.

Trabajo interinstitucional

En un entorno cada vez más complejo y desafiante, el trabajo interinstitucional se ha convertido en un pilar fundamental para responder de manera eficiente y oportuna a las necesidades de la comunidad. La colaboración entre instituciones públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil permite optimizar recursos, compartir conocimientos y coordinar esfuerzos, logrando un impacto más profundo y sostenible en el bienestar de la población.

Este enfoque colaborativo no solo fortalece la capacidad de respuesta ante emergencias o situaciones críticas, sino que también impulsa proyectos de desarrollo, inclusión social y

mejora continua de los servicios. La suma de voluntades y capacidades institucionales es clave para construir comunidades más resilientes, seguras y cohesionadas.

En este contexto, el trabajo conjunto no es una opción, sino una necesidad estratégica para garantizar resultados efectivos y duraderos en beneficio de todos.

Información financiera:

INGRESOS 2024	
DENOMINACIÓN	RECAUDADO
INGRESOS CORRIENTES	\$ 222.853,62
TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 221.303,49
RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	\$ 221,00
OTROS INGRESOS	\$ 1.329,13
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 16.484,16
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CAPITAL	\$ 16.484,16
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 36.686,36
SALDOS DISPONIBLES	\$ -
CUENTAS POR COBRAR	\$ 36.686,36
INGRESOS	\$ 276.024,14

INGRESOS 2024	RECAUDADO
DENOMINACIÓN	
INGRESOS CORRIENTES	\$ 222.853,62
TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 221.303,49
RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	\$ 221,00
OTROS INGRESOS	\$ 1.329,13
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 16.484,16
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CAPITAL	\$ 16.484,16
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	\$ 36.686,36
SALDOS DISPONIBLES	\$ -
CUENTAS POR COBRAR	\$ 36.686,36
INGRESOS	\$ 276.024,14

ADQUISICIÓN BIENES DE CONTROL CBCE		
Fecha	Detalle	Valor Sin IVA
12 mar 2024	Adquisición de EPP para incendios forestales	\$ 13.834,92
2 oct 2024	Adquisición de 6 cascos de rescate marca SICOR verde	\$ 2.388,00
14 oct 2024	Adquisición de 12 Arnes tipo pechera para radios	\$ 900,00
11 dic 2024	Adquisición de stand inflable móvil 2.50*5.00*3.00 MTS	\$ 1.040,00
TOTAL ADQUISICIÓN 2024		\$ 18.162,92
DONACIÓN BIENES DE CONTROL CBCE		
Fecha	Detalle	Valor
11 ene 2024	26 camas metalicas - Secretaría gestión de Riesgos	\$ 2.184,00
30 ene 2024	24 Herramientas combinadas Gorgui y 20 batefuegos tipo alaska - Bomberos Quit	\$ 3.109,12
7 ago 2024	Licuadaora - Servicio Nacional de Aduana	\$ 22,79
TOTAL DONACIONES 2024		\$ 5.315,91

ADQUISICIÓN BIENES LARGA DURACIÓN CBCE		
Fecha	Detalle	Valor Sin IVA
10 jul 2024	Adquisición de 3 cuerda semiestática 11mm x 100 mts AXIS. (amari	\$ 1.200,00
14 ago 2024	Adquisición e instalación de Baliza para Tanquero T1	\$ 2.500,00
2 oct 2024	Adquisición de 4 sillón qhapax para personal administrativo y oper	\$ 404,00
14 oct 2024	Adquisición de 12 estaciones portátil ICOM-IC-F1100DS con pantall	\$ 5.285,00
23 dic 2024	Adquisición de mobiliario (estantería metálica y anaquel)	\$ 398,00
TOTAL ADQUISICIÓN BIENES LARGA DURACIÓN 2024		\$ 9.787,00

DONACIÓN BIENES LARGA DURACIÓN CBCE		
Fecha	Detalle	Valor
7 ago 2024	4 Televisores, 1 Cocina, 1 Lavadora - Servicio Nacional de Aduana	\$ 2.219,57
7 ago 2024	1 Computador portátil, 1 impresora multifunción EPSON-Servicio N	\$ 544,76
TOTAL DONACIONES BIENES LARGA DURACIÓN 2024		\$ 2.764,33

ADQUISICIÓN BIENES LARGA DURACIÓN CBCE		
Fecha	Detalle	Valor Sin IVA
10 jul 2024	Adquisición de 3 cuerda semiestática 11mm x 100 mts AXIS. (amari	\$ 1.200,00
14 ago 2024	Adquisición e instalación de Baliza para Tanquero T1	\$ 2.500,00
2 oct 2024	Adquisición de 4 sillón qhapax para personal administrativo y oper	\$ 404,00
14 oct 2024	Adquisición de 12 estaciones portátil ICOM-IC-F1100DS con pantall	\$ 5.285,00
23 dic 2024	Adquisición de mobiliario (estantería metálica y anaquel)	\$ 398,00
TOTAL ADQUISICIÓN BIENES LARGA DURACIÓN 2024		\$ 9.787,00

DONACIÓN BIENES LARGA DURACIÓN CBCE		
Fecha	Detalle	Valor
7 ago 2024	4 Televisores, 1 Cocina, 1 Lavadora - Servicio Nacional de Aduana	\$ 2.219,57
7 ago 2024	1 Computador portátil, 1 impresora multifunción EPSON-Servicio N	\$ 544,76
TOTAL DONACIONES BIENES LARGA DURACIÓN 2024		\$ 2.764,33

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	4	\$ 2.018,48	4	\$ 2.018,48
COTIZACIÓN	0	\$ -	0	\$ -
ÍNFIMA CUANTÍA	28	\$ 33.198,15	24	\$ 26.907,43
MENOR CUANTÍA OBRAS	1	\$ 15.870,00	0	\$ -
MENOR CUANTÍA BIENES Y SER	0	\$ -	0	\$ -
PUBLICACIÓN	0	\$ -	0	\$ -
RÉGIMEN ESPECIAL	0	\$ -	0	\$ -
LICITACIÓN DE SEGUROS	1	\$ 7.796,64	1	\$ 7.796,64
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	\$ 15.495,11	1	\$ 15.495,11
TOTALES	35	\$ 74.378,38	30	\$ 52.217,66

5. Conclusiones

- Las actividades ejecutadas durante 2024 estuvieron alineadas a los objetivos institucionales y fueron desarrolladas conforme a la normativa vigente.
- La cobertura en capacitaciones, atención de emergencias y trabajo social superó las metas iniciales.
- La ejecución presupuestaria alcanzó el 92.08% en relación ingresos-gastos, reflejando eficiencia en el manejo de recursos.

Resumen de gestión:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		%	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO. META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Promover el Acceso de la Población a servicios de calidad, de educación, salud, nutrición, desarrollo social y seguridad ciudadana fomentando el desarrollo humano y fortaleciendo el sistema socio organizativo	Competencias Exclusivas	Gestionar los servicios de Prevención, protección, socorro y extinción de Incendios.	1	Personal Capacitado mínimo con dos capacitaciones por funcionario	Nº de capacitaciones recibidas	26	12	46%	Siete de los trece funcionarios cumplieron con las capacitaciones programadas	Brindar nuestro servicio a la comunidad siempre con conocimientos actualizados

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		%	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZANDO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Promover el Acceso de la Población a servicios de calidad, de educación, salud, nutrición, desarrollo social y seguridad ciudadana fomentando el desarrollo humano y fortaleciendo el sistema socio organizativo	Competencias Exclusivas	Gestionar los servicios de Prevención, protección, socorro y extinción de Incendios.	1	Inspección de locales comerciales en referente a normas de seguridad contra incendios	N° de Inspecciones Realizadas	300	304	101%	Seguridad ciudadana contra incendios mediante prevención de riesgos con ejecución de inspecciones	Disminuir la vulnerabilidad en incendios estructurales y daños; inspeccionando instalaciones eléctricas, rutas de evacuación y manejo de extintores.

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		%	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZANDO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Promover el Acceso de la Población a servicios de calidad, de educación, salud, nutrición, desarrollo social y seguridad ciudadana fomentando el desarrollo humano y fortaleciendo el sistema socio organizativo	Competencias Exclusivas	Gestionar los servicios de Prevención, protección, socorro y extinción de Incendios.	1	Capacitación a la comunidad en temas como: primeros auxilios, evacuación, rescate, manejo de extintores, rescate, juegos pirotécnicos, planes de emergencia	N° de capacitaciones a la comunidad	10	17	170%	Ciudadanía capacitada en manejo de extintores, primeros auxilios, sismos, rescate, evacuación, simulacros, entre otros.	Comunidad capacitada en temas bomberiles de seguridad, que garanticen ser los primeros respondedores ante desastres

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		%	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZANDO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Promover el Acceso de la Población a servicios de calidad, de educación, salud, nutrición, desarrollo social y seguridad ciudadana fomentando el desarrollo humano y fortaleciendo el sistema socio organizativo	Competencias Exclusivas	Gestionar los servicios de Prevención, protección, socorro y extinción de Incendios.	1	Garantizar la seguridad ciudadana, el cuidado del ambiente y protección de bienes; atendiendo las emergencias generadas en le cantón	N° de emergencias atendidas en el 2024	165	165	100%	Todas las emergencias ciudadanas reportadas, fueron atendidas de forma oportuna e inmediata	Las emergencias atendidas en el mejor tiempo posible y de forma oportuna disminuyeras los daños y afectaciones

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		%	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZANDO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Promover el Acceso de la Población a servicios de calidad, de educación, salud, nutrición, desarrollo social y seguridad ciudadana fomentando el desarrollo humano y fortaleciendo el sistema socio organizativo	Competencias Exclusivas	Gestionar los servicios de Prevención, protección, socorro y extinción de Incendios.	1	Capacitar a estudiantes de las Unidades Educativas en temas de prevención y seguridad, mediante las brigadas estudiantiles	N° de brigadas estudiantiles realizadas	1	1	100%	Estudiantes de tres Unidades Educativas del cantón capacitados en riesgos, prevención, evacuación, primeros auxilios, etc.	Los estudiantes capacitados mejoran la respuesta en sus Unidades Educativas en cualquier eventualidad emergente

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		%	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZANDO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Promover el Acceso de la Población a servicios de calidad, de educación, salud, nutrición, desarrollo social y seguridad ciudadana fomentando el desarrollo humano y fortaleciendo el sistema socio organizativo	Competencias Exclusivas	Gestionar los servicios de Prevención, protección, socorro y extinción de Incendios.	1	Contemplar en nuestra planificación actividades de ayuda social a las personas e instituciones que soliciten el apoyo sin la necesidad que sean consideradas como emergencias	N° de ayudas sociales atendidas en el año	401	401	100%	Los trabajos extras a nuestras funciones solicitados por la ciudadanía fueron también atendidos de forma oportuna y muchas veces en equipo con los solicitantes	La ciudadanía ha encontrado en el CBCE una entidad de apoyo, sin necesidad que sean sus competencias exclusivas

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		%	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZANDO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Promover el Acceso de la Población a servicios de calidad, de educación, salud, nutrición, desarrollo social y seguridad ciudadana fomentando el desarrollo humano y fortaleciendo el sistema socio organizativo	Competencias Exclusivas	Gestionar los servicios de Prevención, protección, socorro y extinción de Incendios.	1	Capacitar a niñas y niños de la comunidad en temas de seguridad, mediante un curso vacacional de cinco días	N° de cursos realizados	1	1	100%	Cincuenta niñas y niños de entre siete y doce años fueron capacitados en prevención y evacuación de manera acorde a su edad	Impulsar la cultura de prevención desde niños ha sido uno de los objetivos institucionales

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		%	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO. META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Promover el Acceso de la Población a servicios de calidad, de educación, salud, nutrición, desarrollo social y seguridad ciudadana fomentando el desarrollo humano y fortaleciendo el sistema socio organizativo	Competencias Exclusivas	Gestionar los servicios de Prevención, protección, socorro y extinción de Incendios.	1	Educar a la ciudadanía en temas de seguridad cumpliendo las normas correspondientes y certificando mediante el permiso de funcionamiento la acreditación como local seguro	N° de permisos emitidos	180	187	100%	La obtención del permiso de funcionamiento de los locales comerciales hacen ciudades seguras	Potencializar la seguridad de los locales comerciales cumpliendo con normas de seguridad básicas previo a la obtención del permiso de funcionamiento

6. Recomendaciones

- Incentivar a los colaboradores institucionales internos a participar constantemente de las actualizaciones tanto técnicas como administrativas a través de la capacitación.
- Buscar estrategias para que los locales comerciales establecidos en el cantón cumplan con las normas de seguridad necesarias y obtengan el permiso correspondiente.
- Continuar con alianzas estratégicas para reforzar el trabajo social y operativo.



¡GRACIAS!
TRABAJO EN EQUIPO



Atentamente.

“ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA”

Ing. Christian Xavier Moscoso Velasco
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN ESPEJO
